



**ESCUELA UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

**LA IMPORTANCIA DE LA GUERRA DE LAS
COMUNIDADES EN CASTILLA Y LEÓN A
TRAVÉS DE UNA PROPUESTA DIDÁCTICA**

**TRABAJO FIN DE GRADO
MAESTRO/MAESTRA EN EDUCACIÓN**

AUTOR/A: Alberto Juan PÉREZ HERRERO

TUTOR/A: Olatz VILLANUEVA ZUBIZARRETA

Palencia, Curso 2015-2016

RESUMEN

En este trabajo se pretende mostrar el la importancia del trabajo a través de una propuesta didáctica con el conflicto de la Guerra de las Comunidades de Castilla en un colegio de la actual Castilla y León. El proyecto se ha llevado a cabo basándose en la metodología del aprendizaje cooperativo, haciendo fundamentales a todos los alumnos en la creación de los conocimientos.

En este trabajo se intenta plasmar la importancia de trabajar temas relevantes para que en un futuro los alumnos puedan comprender nuestra sociedad actual con mayor facilidad y entender parte de sus tradiciones y cultura.

PALABRAS CLAVE

Guerra de las Comunidades, Aprendizaje Cooperativo, aprendizaje histórico, Comuneros, Castilla y León.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. OBJETIVOS.....	5
3. JUSTIFICACIÓN.....	6
4. PRESENTACIÓN DEL TEMA QUE SE TRATA EN LA PROPUESTA.....	9
4.1. GERMEN DE LA REVOLUCIÓN.....	10
4.1.1. Origen medieval del conflicto.....	10
4.1.2. Crisis de principios de siglo XVI.....	11
4.1.3. Cambios en la sociedad.....	12
4.2. CARLOS I. NUEVA DINASTÍA REINANTE.....	12
4.2.1. Llegada del rey extranjero.....	14
4.2.2. Protesta toledana y Cortes de Santiago.....	15
4.3. GUERRA DE LAS COMUNIDADES.....	15
4.3.1. Comienza la revuelta.....	15
4.3.2. Organización y atmósfera prebélica.....	16
4.3.3. De la batalla de Tordesillas a la toma de Torrelobatón.....	17
4.3.4. Villalar.....	18
4.3.5. Toledo: Última resistencia comunera.....	20
4.4. MITO COMUNERO EN LA FORMACIÓN AUTONÓMICA.....	21
5. DESARROLLO DE LA PROPUESTA.....	24
5.1. CONTEXTUALIZACIÓN.....	24
5.2. METODOLOGÍA.....	24
5.2.1. ¿Qué es el aprendizaje cooperativo?.....	24
5.2.2. Características del aprendizaje cooperativo.....	26
5.2.3. Aprendizaje cooperativo en el aula.....	27
5.3. CONTENIDOS.....	29
5.4. OBJETIVOS.....	30
5.5. COMPETENCIAS.....	31
5.6. TEMPORALIZACIÓN.....	33
5.7. ACTIVIDADES.....	33
5.8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	36
6. CONCLUSIONES FINALES.....	39
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y WEBGRAFÍA CONSULTADA.....	40
8. ANEXOS.....	42

1. INTRODUCCIÓN

Para llegar a realizar este trabajo, anteriormente he tenido que cursar y superar bastantes asignaturas. Este trabajo tiene como finalidad demostrar todos esos conocimientos adquiridos, poniéndoles en práctica de manera que se manifiesten todas las capacidades y aptitudes que me ha aportado este grado. El trabajo se va a fundamentar en la enseñanza de la historia, en especial la Guerra de las Comunidades de Castilla a través de la metodología del aprendizaje cooperativo, con el cual se busca que en el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor tenga un papel de guía de los alumnos perdiendo un poco de importancia en la transmisión de conocimientos teóricos, recayendo la misma en los niños que formarán su propio conocimiento.

El trabajo va a tener un marco histórico en el que se muestran dos partes diferenciadas: La Guerra de las Comunidades en el reinado de Carlos I y la importancia de dicha guerra en la creación de la actual Comunidad Autónoma. Aunque en clase solo se trabajará la primera parte, en este trabajo es importante tener la otra muy en cuenta para entender el conjunto de las mismas, que es la sociedad en la que vivimos en esta Comunidad Autónoma.

Después se expone la metodología que se va a llevar a cabo que será el aprendizaje cooperativo. Aquí se explicará en que consiste y por qué puede ser positivo llevarlo a cabo en clase.

Posteriormente, se presenta una propuesta didáctica dirigida a alumnos de 5º curso de educación primaria con la que se busca que los alumnos conozcan más en profundidad el conflicto de las Comunidades de Castilla, ya que es un hecho fundamental en la historia de nuestra actual Comunidad y que pese a conmemorarse todos los años el 23 de abril hay una gran cantidad de niños que desconocen gran parte de este suceso.

Finalmente, he recogido las conclusiones finales que he sacado tras la realización de este trabajo. En ellas plasmo mis sensaciones posteriores y aquellas

destrezas que he intentado reflejar.

2. OBJETIVOS

En este trabajo se tiene como motivo principal el trabajo con los hechos del pasado para comprender los del presente, a través del trabajo cooperativo entre los distintos compañeros de la clase. Llevar esto a cabo en esta etapa es fundamental para la construcción de conocimientos futuros. Para ello, se lleva al aula una propuesta didáctica sobre la Guerra de las Comunidades, un hecho fundamental para entender la actual comunidad autónoma de Castilla y León.

A través de la realización de este proyecto buscamos conseguir:

- Saber y determinar las características fundamentales para poder comprender el conflicto de las Comunidades de Castilla.
- Conseguir realizar estrategias de aprendizaje en las cuales los alumnos se sientan cómodos trabajando grupal e individualmente para conseguir las metas.
- Fomentar el correcto trabajo en grupo entre los alumnos, en un clima de favorable de ayuda y respeto al compañero.
- Orientar a los alumnos en el aprendizaje de la historia, procurando que sea eficaz, lúdico y motivador.

3. JUSTIFICACIÓN

A la hora de plantear este trabajo decidí centrarme en uno de los acontecimientos fundamentales de la historia de nuestra actual Comunidad Autónoma y esencial para poder llegar a comprender como es en la actualidad. El llevar a cabo una propuesta centrada en historia es muy importante en el trabajo con niños, ya que conocer el pasado será valioso para vivir en la sociedad actual.

En este trabajo se buscará la puesta en marcha de una propuesta didáctica a través de un hecho histórico, basándonos en un aprendizaje cooperativo en el que todos los alumnos participan creando los conocimientos que posteriormente transmiten y reciben de sus compañeros. He planteado el trabajo para ser llevado a cabo a por los alumnos mediante esta metodología porque actualmente no es muy utilizada por los profesores y creo que es muy positiva para los alumnos, ya que son ellos mismos los que convierten un conocimiento teórico externo en uno interno, transformando y creando estrategias para poder transmitirlos a los compañeros. Además de trabajar los contenidos sobre el tema en concreto se mejora el trabajo en grupo y se produce una cohesión entre los distintos compañeros de clase.

Es importante que los alumnos entiendan el “por qué” de la fiesta que se celebra el 23 de abril y que en un futuro tengan unos conocimientos de base para comprender la importancia que ha tenido en el pasado y su repercusión durante el paso del tiempo en la creación de la actual Comunidad Autónoma y hasta la actualidad.

Con este proyecto se ha buscado desarrollar las Competencias Generales recogidas en la “Memoria de Plan de Estudios del Título de Grado Maestro -o Maestra- en Educación Primaria por la Universidad de Valladolid “ del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre. Estas competencias son:

- *“Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación- que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en*

libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio”

Con este trabajo he indagado en una parte importante de la historia de nuestra región, permitiéndome reflexionar sobre ella y buscar estrategias para transmitir a los alumnos aquellos conocimientos que más se ajustan a su nivel.

- *“Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación–”*

En la realización de este trabajo queda plasmado los conocimientos adquiridos a la hora de plantear un proyecto que llevar a un aula en el que hay que buscar las estrategias para conseguir el mejor aprendizaje por parte de los alumnos.

- *“Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética”*

Para la realización de este trabajo he tenido que recurrir a la búsqueda de información, tanto documentos impresos como digitales, en los que he tenido que seleccionar el contenido que mejor se adaptaba a lo que quería proyectar.

- *“Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado”*

A la hora de realizar este trabajo su parte más teórica está pensada para ser expuesta ante un público que tiene unos ciertos conocimientos sobre una propuesta didáctica, mientras que las actividades a llevar a cabo en su realización buscan ser claras para que puedan ser entendidas por los propios alumnos.

- *“Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía”*

La realización de este trabajo me ha mostrado los mis puntos fuertes y aquellos que he tenido que mejorar. Para realizar este proyecto he tenido que buscar información y buscar mis propias estrategias para plasmar mis ideas.

- *“Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos”*

A la hora de programar el proyecto he buscado crear la mejor manera en la que la clase sea un equipo y no un grupo, teniendo en cuenta las distintas características que nos podamos encontrar en los alumnos y potenciar las virtudes.

4. PRESENTACIÓN DEL TEMA QUE SE TRATA EN LA PROPUESTA

En el siglo XV en Castilla reinaba la dinastía Trastámara siendo en las últimas décadas de ese siglo Isabel I la reina, que contraería matrimonio con Fernando II que sería rey de Aragón.

La unión matrimonial entre Isabel y Fernando supone una unión territorial de Castilla y Aragón en la cual Isabel ejercía de reina consorte en el reino de su marido al igual que Fernando en Castilla. Pese a la unión cada reino conservaría sus propias administraciones, tradiciones, impuestos o leyes. Los reyes católicos (título otorgado por el Papa Alejandro VI) llevaron una política de expansión territorial en Castilla en la que destacan la conquista de Granada (último territorio peninsular bajo control musulmán), se completó la conquista de las Canarias, de Navarra, de varias plazas mediterráneas en el norte de África y el descubrimiento de América. A la hora de conseguir alianzas con las demás potencias europeas llevaron a cabo una política matrimonial con sus hijos, casándoles con miembros de la familia real de Portugal, Sacro Imperio Romano Germánico e Inglaterra. También se atribuye a este reinado el crear un ejército permanente y medidas religiosas como la expulsión de los judíos y la instauración del Tribunal del Santo Oficio (inquisición).¹

Isabel muere en 1504, dejando en su testamento como heredera de la corona a su hija Juana y, si esta no podía ejercería de regente su marido Fernando hasta que pudiera reinar Carlos, el hijo de Juana. Esta última fue incapacitada a causa de sus problemas mentales y, apoyado por la nobleza es su marido Felipe el que se convierte en rey aunque fallece a los pocos meses. Entonces se produce una pequeña regencia del cardenal Cisneros seguida de otra de Fernando hasta su muerte en 1516, año en el que muere.¹

¹ <http://www.mcabiografias.com/app-bio/do/show?key=isabel-i-reina-de-castilla-y-leon>

Con la muerte de Isabel I y la incapacidad de Juana para reinar se acaba el reinado de Castilla por parte de la dinastía Trastámara, entrando a reinar una nueva dinastía procedente del exterior, en un momento de gran esplendor castellano.

4.1. GERMEN DE LA REVOLUCIÓN

4.1.1. Origen medieval del conflicto

Para entender la revolución primero hay que mirar al pasado y tener en cuenta hechos fundamentales para comprender la misma. Los siglos XIV y XV poseen algunos ingredientes que en el futuro marcarán el malestar de una parte de la población.

Uno de los factores bajomedievales fue el fortalecimiento del proceso de señorialización, además de la regulación del mayorazgo a través de las leyes de Toro de 1505. Esto provocó que las familias con un mayor poder siguieran con su predominio al hacer heredero de la gran mayoría de los bienes a solo un único heredero, no fragmentando la herencia. Con esta medida se conseguía que los bienes de la familia se siguieran mejorando, con lo que se mejoraría la situación social. Ante esto no fueron pocas las revueltas campesinas con carácter antifeudal, que aunque no tuvo ninguna una gran repercusión, hay que tenerlo en cuenta para luego poder entender mejor el sentimiento antiseñoral que se dará en la revuelta (Berzal, 2008, pp. 24-26).

Desde que la dinastía Trastámara toma el poder se lleva a cabo un cambio dentro de la visión real, ya que los reyes ganan un gran poder y lo plasman en sus instituciones, creando la Real Audiencia que tendrá su primera sede en Valladolid o el Real consejo de Castilla. Esta centralización del poder agradó a la nobleza, que mejoró sus beneficios económicos y sociales, aspecto fundamental para poseer poder político. El aumento de la presión fiscal supuso en algunos momentos un motivo para el descontento de gran parte de la población (Berzal, 2008, pp. 24-25).

Pese a ser una sociedad en la que predominaba el mundo rural, las ciudades comienzan a tener algo de peso, sobre todo gracias al comercio y a la actividad artesanal. Es en las ciudades como Valladolid o Salamanca donde aparecen las expresiones artísticas más destacadas de Castilla. En las ciudades de la época eran determinadas familias de baja nobleza las que solían repartirse entre sus miembros los cargos del concejo, a los que se unían los hombres de negocios, que buscaban entrar dentro de ese selecto estamento ingeniándose las muchas veces para adquirir ese ansiado título (Berzal, 2008, pp. 28-30).

4.1.2. Crisis de principios de siglo XVI

Durante la baja Edad Media, Castilla se había consolidado como un centro económico importante basándose en el sector textil y el comercio a través de ferias. Esta situación tenía su mayor notabilidad en el centro de la corona. A principios del siglo XVI esta tendencia empieza a cambiar, y espoleada por los viajes y la organización de las indias, es la periferia andaluza (especialmente Sevilla y Cádiz) la que comienza a robarle protagonismo económico al preponderante centro castellano. A esto hay que unirle la crisis que sufre la industria textil que durante los mandatos de Fernando el católico y el cardenal Cisneros se habían llevado a cabo políticas proteccionistas con los tejidos castellanos y que Carlos I no mantendrá, provocando una apertura de mercados a los tejidos flamencos, que suponían un desplome de los precios textiles castellanos. El descontento entre los miembros del sector textil como pelaires, cordadores, tintoreros o tundidores (grupos que se unían a la revuelta de las comunidades) se hizo muy patente (Berzal, 2008, p. 31).

Esta situación se vio incrementada entre 1512 y 1518 a causa de las malas cosechas que se dieron en ese intervalo, provocando hambrunas entre la población, que además estaba atacada por epidemias. En esos años también se produjo una fuerte inestabilidad en los precios. Esta crisis afectó sobre todo al centro de Castilla (Berzal, 2008, p. 32).

4.1.3. Cambios en la sociedad

A finales del siglo XV se produce el cambio de era, pasando de la Edad Media a la Edad Contemporánea. Es un cambio que se muestra en todos los ámbitos de forma gradual.

La nobleza, históricamente muy presente en los asuntos de estado, comienza a perder poder e influencia política en favor de gente del clero u hombres de leyes. Esta pérdida de importancia política no es demasiado significativa, pero atisba que se están produciendo cambios (Berzal, 2008, p. 33).

El comercio se fue ejerciendo cada vez a más alta escala. Esta situación supuso el aprovechamiento por parte de algunos comerciantes para llevar a cabo negocios realmente lucrativos. Se empezaba a advertir un nuevo grupo social, que en esta época intentarían buscar la forma de convertirse en nobleza. Este grupo todavía era muy inferior en número a la nobleza, pero se iba dando cuenta de que debían tener algo de peso en la política (Berzal, 2008, pp. 33-34).

Otro punto a reseñar es como las Cortes (institución en la que se representa al pueblo) fueron un elemento de representación limitado, ya que solo tenían representación 2 personas de cada una de 18 capitales privilegiadas para ello. Los procuradores enviados eran elegidos de manera que no se opusieran a las decisiones de la monarquía, ya que pertenecían a la aristocracia, por lo que representaban a una minoría. La institución que debía representar al pueblo no representaba a la gran mayoría del mismo, sino que se había vuelto un instrumento con el que la monarquía se reforzaba (Berzal, 2008, p. 36).

4.2. CARLOS I. NUEVA DINASTÍA REINANTE

Carlos nace el 24 de Febrero de 1500 en el *Prinsenhof* (residencia de los duques

de Borgoña). Desde los 7 años Carlos fue educado su tía Margarita, teniendo varios maestros, entre ellos Adriano Floriszoon que posteriormente se convertiría en Papa. Tras la muerte de su padre se convierte en duque de Borgoña, siendo Guillermo de Chièvres la persona encargada de adiestrar al joven Carlos en el arte de gobernar, inculcándole los valores del trabajo y la minuciosidad. El 5 de enero de 1515 Margarita de Saboya en nombre del emperador Maximiliano procede a la emancipación de Carlos. Tras la muerte de Fernando de Aragón en 1516, Carlos accede a la corona de Aragón y a la regencia de Castilla, ya que la reina es su madre Juana. A los territorios de sus abuelos maternos hay que sumarles los ducados de Borgoña y Bramante recibidos de su abuela Maria y territorios del Sacro imperio Germánico recibidos de su abuelo Maximiliano I, con lo que completa una herencia llamada a predominar en el viejo continente (Soisson, 2000, pp. 17-25, 33-36, 47-55).

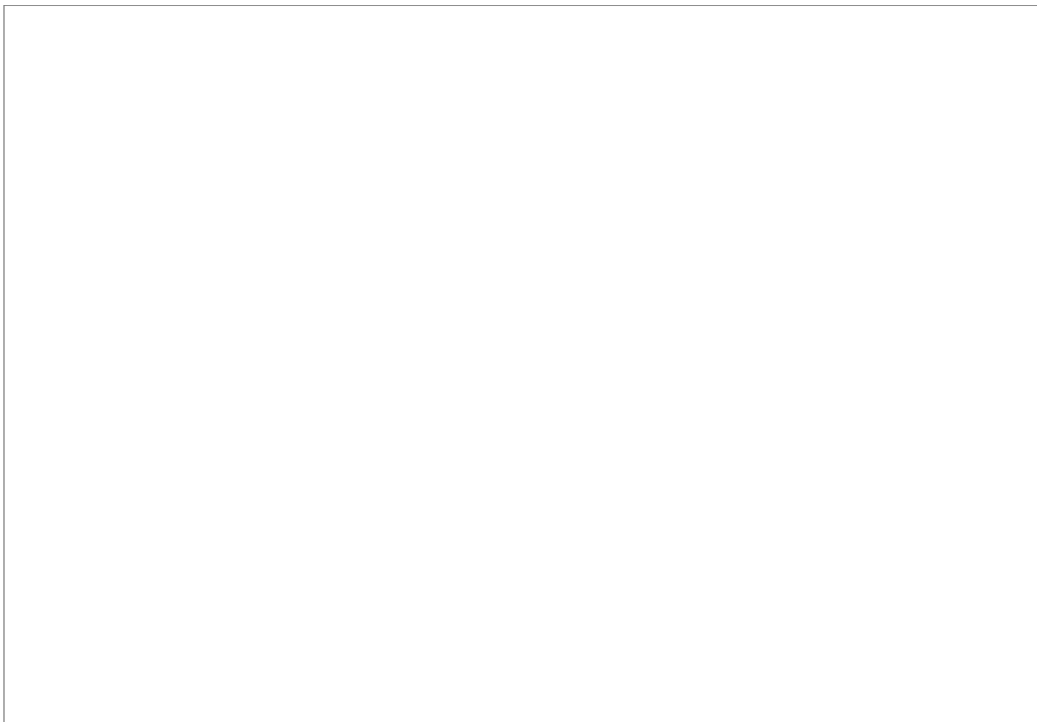


Figura 1: Herencia territorial de Carlos I

El joven Carlos se crió hablando francés, pero con un casi total desconocimiento de la lengua castellana y el alemán, tara que iría mejorando con el tiempo. La noche el 7 de septiembre de 1517 Carlos parte junto con gente de su confianza mediante ruta

marítima por el atlántico hacia Vizcaya. El 19 de septiembre de 1517 desembarcaron en Villaviciosa, lejos de su destino de salida, empujado por fuertes vientos. Pronto marchó hacia Tordesillas, donde se encontraba su madre recluida. Chièvres convenció a la reina para que dejase gobernar a su hijo, acabando con las voces que proclamaban que su mandato no era legítimo. A esto se une la muerte del cardenal Cisneros (que estaba haciendo su segunda regencia tras la muerte de Fernando el católico) antes de conocer al nuevo rey (Soisson, 2000, pp. 35-42).

4.2.1. Llegada del rey extranjero

Carlos I encuentra varios problemas a su llegada a Castilla desde Flandes. Previamente las grandes familias habían adquirido gran peso en el gobierno creando situaciones de imparcialidad, se había producido una dualidad de poder entre la corte de Flandes y el cardenal Cisneros, al no ponerse de acuerdo en muchas situaciones aprovechando esa situación para el aumento de las revueltas antiseñoriales y la expansión del rumor de que la reina estaba encerrada a pesar de estar recuperada de su enfermedad. A esto hay que juntarle la llegada de flamencos ansiosos de poder, la subida de los impuestos o el malestar contra algunos procedimientos de la Inquisición (Berzal, 2008, p. 41).

Al llegar a Castilla, en su primera aparición no suscitó la reacción esperada de sus súbditos, a los que no les agradó ni su aspecto físico ni la falta de conocimiento del idioma. En el pueblo contrastaba esta visión que tenían hacia su nuevo rey con la que tenían hacia su hermano el infante Fernando, el cual era visto de forma muy favorable al haber nacido y crecido en Castilla, conociendo a la perfección su cultura. El infante más tarde sería enviado a Bruselas, decisión que no sentó bien en el pueblo. Otra acción que supuso malestar fue el reparto de puestos a favor de los flamencos. En las Cortes de Valladolid de 1518 se le exigió al rey aprender castellano, no sacar dinero de Castilla, que los cargos públicos fuesen para los castellanos y que el rey estuviera al servicio de la nación y nunca por encima de la ley (Berzal, 2008, pp. 42-45).

Chièvres, tutor de Carlos I, fue el claro ejemplo de los abusos de los flamencos. Era la sombra del rey y todo lo concerniente al monarca llegaba antes por él. Pronto consiguieron puestos importantes: Guillermo de Croy como obispo de Toledo tras la muerte de Cisneros, Sauvage presidente de las Cortes de Valladolid, o el propio Chièvres como comendador (título que vendería) o contador mayor de Castilla entre otros títulos. Por si esto no fuera poco los castellanos se quejaban de un trato judicial en favor de los flamencos, ya que estos tenían gran impunidad en cualquier disputa con un castellano mientras que si sucedía lo contrario el castellano era duramente castigado. Tal era el desprecio que tenían los castellanos por los flamencos que les tildaron de “*aves de rapiña*” por la intención de apropiarse de todo (Berzal, 2008, pp. 46-51).

4.2.2. Protesta toledana y Cortes de Santiago

La elección de Carlos como emperador produjo una situación de desagrado por parte de los castellanos ya que el viaje supondría un gasto además de conllevar que el rey se ausentase. Esta situación llevó a que desde Toledo se enviase una circular a las ciudades pertenecientes a las Cortes para exigir al rey que aceptase una serie de propuestas acerca de su marcha y el gobierno en su ausencia. Faltó el apoyo de muchas de estas ciudades, pero ante esta situación el rey convocó las Cortes para celebrarlas en Santiago de Compostela en marzo de 1520. En las mismas (a la que no asistieron los procuradores de Toledo, y se negó la entrada a los de Salamanca) el rey en vez de tratar las demandas de las ciudades trata la obtención de un nuevo servicio con el que poder costear el viaje para ser nombrado emperador, lo que enfurece a las mismas, aunque gracias a extorsiones, chantajes y sobornos a muchos de los procuradores consigue aprobar el servicio de 220 millones de Maravedíes. El 20 de mayo partiría hacia Flandes dejando como regente a Adriano de Utrecht (Berzal, 2008, pp. 51-58).

4.3. GUERRA DE LAS COMUNIDADES

4.3.1. Comienza la revuelta

Ante la situación de descontento de la población toledana el rey llama a los indisciplinados Juan de Padilla y a Hernando de Ávalos tratando de convencerlos para su causa, aunque finalmente el pueblo de Toledo no les deja marcharse, formándose un amotinamiento popular en el que “la Comunidad” se adueñó de los cargos municipales. Pronto se extiende la revuelta por las ciudades del centro de Castilla, destacando en algunas como Burgos, Segovia, o Guadalajara la violencia hacia las personas que apoyan al rey, en especial hacia los corregidores. En otras ciudades como Ávila o Soria el levantamiento no conllevó un alto grado de violencia (Pérez, 1989, pp. 29-33).

4.3.2. Organización y atmósfera prebélica

En la situación de revolución fue necesaria la creación de una institución para programar las diferentes actuaciones que se llevarían a cabo, esta será la Santa Junta, que primeramente se realizará en Ávila y a la que asistirán pocas ciudades (Berzal, 2008, pp. 77-80).

Para castigar a los sublevados en Segovia el Cardenal regente manda tropas a Medina del Campo para hacerse con la artillería real que allí se encontraba, pero los habitantes se niegan y oponen resistencia. Ante esto, Antonio Fonseca, capitán general del ejército real, decidió el 21 de agosto de 1521 que la mejor forma de que los medinenses se rindieran sería a través de un incendio, lo cual provocó un efecto totalmente contrario al esperado. El incendio levantó la ira de los habitantes de Medina y el de las ciudades que aún mostraban dudas de unirse a la causa Comunera (Berzal, 2008, pp. 81-84).

Tras esto los comuneros marcharon sobre Tordesillas donde se encontraba la reina Juana buscando la legitimidad de su causa tras mostrárselo a la reina. La junta se

trasladó a Tordesillas con el nuevo nombre de Cortes y Junta General del Reino. En ella se muestra una posición de sustitución del poder real por el del pueblo, depositado en sus representantes. Tras no conseguir que la reina firmase ningún documento, la Junta asumió unilateralmente el gobierno, inhabilitando al Consejo Real (Pérez, 1989, pp. 38-39, 44).

Rápidamente ante estas acciones la alta nobleza envió soldados a Medina de Rioseco, donde se estaban reuniendo tropas realistas. El rey tras consultar al Consejo Real manifestó que a su llegada concedería muchas de las demandas comuneras, buscando calmar a los revolucionarios (Pérez, 1989, pp. 43-44).

Las fuerzas comuneras se sirvieron de milicias urbanas y soldados mercenarios, nutriéndose del arsenal de Medina del Campo y armas compradas en el norte (Pérez, 1989, p. 50).

4.3.3. De la batalla de Tordesillas a la toma de Torrelobatón

Las tropas de Pedro de Girón situadas en Tordesillas era el gran impedimento de las tropas realistas para partir sobre Tordesillas, ciudad dominada por los comuneros y donde se encontraba la reina Juana. Pero el 3 de diciembre de 1520 Girón marcha con sus tropas hacia Villalpando, momento que aprovechan las fuerzas realistas para marchar sobre Tordesillas y atacarla. Las tropas del rey toman la ciudad causando gran número de bajas en los comuneros y asestándoles un duro golpe moral. Algunos dirigentes comuneros fueron apresados y otros tuvieron que huir. Pero el desánimo apenas duró y ese sentimiento se convirtió en radicalidad. Juan de Padilla marchó de Toledo a Valladolid con 1.200 hombres para liderar el ejército comunero, siendo aclamado a su llegada. Durante los dos meses siguientes a este acontecimiento el revolucionario Obispo Antonio de Acuña estuvo viajando por Tierra de Campos haciendo propaganda comunera. Acuña llevó a cabo gran número de saqueos y robos que ayudaron a las arcas comuneras, pero que levantó cierto odio entre las poblaciones saqueadas (Pérez, 1989, pp. 54-59, 62-63).

A principios del 1521 el bando comunero había llevado a cabo con éxito pequeñas escaramuzas en asentamientos cercanos a Valladolid. Tras esto Juan de Padilla se propuso la toma de Torrelobatón como un gran golpe hacia el bando realista, ya que era una posición estratégica a la hora de unir las 3 poblaciones fundamentales del enfrentamiento en ese momento: Medina de Rioseco, Valladolid y Tordesillas. El 21 de febrero partió Padilla hacia Torrelobatón y tras 3 días de asedio de la ciudad el bando realista se decidió a actuar, pero la falta de entendimiento y el desencuentro entre algunos dirigentes condujo a no intervenir, por lo que Padilla tuvo vía libre para hacerse con ese asentamiento (Pérez, 1989, pp. 65-67).

Tras la toma de Torrelobatón se relajó un poco la tensión, llegando incluso a una tregua de 8 días, que aunque se intentó prorrogar, en la votación se denegó. En este momento las diferencias entre los comuneros más exaltados y los más conservadores eran patentes, que junto a las deserciones que se llevaban a cabo (a causa de la falta de cobro, regreso a casa o cambio de bando) dejaron tras de sí un panorama bastante negativo para los revolucionarios (Pérez, 1989, pp. 67-68).

4.3.4. Villalar

Tras la toma de Torrelobatón las acciones bélicas estuvieron prácticamente paradas, salvo por la interceptación de convoyes en la línea de avituallamiento del enemigo.

Para el ejército comunero el objetivo final era la reconquista de Tordesillas y la disolución de las tropas realistas de Medina de Rioseco. Las tropas realistas ante el temor de un nuevo ataque comunero en Tordesillas pidieron ayuda al condestable, que se encontraba en Burgos, y que partió hacia Valladolid. La llegada del condestable desde el norte supuso la unión de su ejército con el del Almirante de Castilla, creando una gran fuerza, en contraposición del ejército comunero que había sufrido bajas. Esta unión se realizó al llegar a Peñaflores de Hornija, una población vallisoletana situada a 8 kilómetros de Torrelobatón. Ante este avance de las tropas realistas Padilla pensó que

sería prudente retirarse a Toro para recibir allí refuerzos y reorganizar sus fuerzas, pero no fue una decisión que tomó rápidamente, perdiendo un tiempo que a la postre sería fundamental. En la madrugada del 22 al 23 de abril las tropas de Padilla salieron hacia Toro. Las tropas realistas del condestable y el almirante fueron tras ellos, no tardando mucho en darles caza en una campa cerca de la localidad de Villalar. La caballería atacó apresuradamente a unas tropas comuneras divididas en dos cuerpos que estaban cansadas por la salida repentina y con dificultad de movimientos debido a la gran cantidad de barro que había en el lugar en el que se encontraban. El combate fue rápido debido a la superioridad de la caballería en esa superficie, no haciendo falta esperar a la llegada de la infantería realista para acabar el combate (Berzal, 2008, pp. 123-126).

Cerca de mil comuneros muertos dejó el combate, además del apresamiento de sus dirigentes y la persecución de muchos soldados hasta las inmediaciones de Toro. Los dirigentes comuneros apresados fueron llevados a la fortaleza de Villalba a la espera de ser juzgados. Al día siguiente, 24 de abril, se celebró en Villalar el juicio, que sería bastante rápido y en presencia del cardenal Adriano. Se sentenció a muerte a Juan de Padilla, Juan Bravo y Pedro Maldonado, mientras que Francisco Maldonado sería encarcelado en Tordesillas. Ante la petición del conde de Benavente de que no degollasen a su sobrino (Pedro Maldonado) en su presencia, este fue sustituido por Francisco Maldonado, aunque Pedro sería ejecutado meses después. Berzal (2008) recoge la sentencia:

“En Villalar, a veinte e cuatro días del mes de abril de mil e quinientos e veinte e un años, el señor alcalde Cornejo, por ante mí, Luis de Madera, Escribano, recibió juramento en forma debida de derecho de Juan de Padilla, el cual, preguntado si ha sido el capitán de las Comunidades de estos reinos contra el servicio de sus majestades, dijo que es verdad, que ha seído capitán de la gente de Toledo, y que ha estado en la Torre de Lobatón con las gentes de las Comunidades, e que ha peleado contra los gobernadores de estos reinos, e que fue a prender a los del Consejo e alcalde de sus majestades. Lo mismo confesaron Juan Bravo e Francisco Maldonado haber seído capitanes de la gente de Segovia y Salamanca. Este dicho día, los alcaldes Cornejo e Salmerón e Alcalá dijeron que declaraban, e declararon, a Juan de Padilla e a Juan Bravo e a Francisco Maldonado por culpables, por haber seído traidores de la Corona

real de estos reinos, y en pena desu maleficio dijeron que los condenaban e condenaron a pena de muerte natural e a la confiscación de sus bienes y oficios para la cámara de sus majestades, como traidores” (Berzal, 2008, pp. 126-129).

Se les trasladó a la plaza del pueblo, donde fueron degollados en la plaza y posteriormente sus cabezas fueron clavadas en picas y expuestas en el rollo (Berzal, 2008, p. 130).

La victoria realista fue pregonada como las pólvora por todos los rincones de Castilla. La derrota de Villalar supuso el final de la política revolucionaria, desbaratando la Junta en Valladolid. En las ciudades como Valladolid, Segovia o Palencia, en las que la revolución comunera había tenido más fuerza, había mucho temor hacia posible represalias por parte de la corona. En vez de castigos se llevó una política de perdón, a excepción de un pequeño número de dirigentes. Algunas de estas ciudades aportaron hombres, armas y víveres a la corona en la lucha contra los franceses en Navarra como muestra de agradecimiento por el perdón (Berzal, 2008, pp. 133-135).

4.3.5. Toledo: Última resistencia comunera

La derrota en Villalar no supuso en final total de la rebelión de las comunidades, quedando la ciudad de Toledo como último lugar en el que se mantuvo viva la causa comunera. Esta resistencia estará liderada por dos personas: El arzobispo Acuña y María Pacheco.

Tras la campaña llevada en Tierra de Campos el arzobispo Acuña se trasladó a Toledo, siendo aclamado en varios tramos de su viaje, y en especial cuando llegó a su destino en marzo. Llevó a cabo pequeñas batallas en zonas cercanas a Toledo en busca de dinero para la causa. Tal era el apoyo que Acuña recibía del pueblo que le nombraron arzobispo de Toledo y comandante en jefe de la ciudad en sustitución de Padilla, que estaba batallando en el norte. Tras varios abusos de poder Acuña va perdiendo ese

apoyo que le habían dado, por lo que en el mes de mayo abandona Toledo (Berzal, 2008, pp. 138-144).

María Pacheco había sido una de las mayores propulsoras de la revuelta desde su comienzo. La mujer de Padilla al conocer la ejecución de su marido y tras la salida de Acuña de Toledo, llevó a cabo una nueva revuelta en la ciudad instalándose en el Alcázar. El rey mandó hombres a negociar con ella, aunque de nada sirvió. Ante esta situación se llevó a cabo un asedio a la ciudad, que provocó grandes necesidades a sus habitantes, por lo que se llevó a cabo un pacto para acabar con el conflicto, haciendo varias concesiones a los comuneros. Para el cardenal Adriano estas concesiones son excesivas y exige la rendición total, siendo un hecho que enfada a los comuneros, y que con María Pacheco a la cabeza lleva a otra rebelión que fue rápidamente sofocada por el ejército real, suponiendo el final de las Comunidades de Castilla. María Pacheco logró huir de Toledo y llegar a Portugal donde viviría hasta su muerte (Berzal, 2008, pp. 144-150).

4.4. MITO COMUNERO EN LA FORMACIÓN AUTONÓMICA

Tras la derrota y con el paso del tiempo la revuelta comunera y la derrota de Villalar serán mitificados. Este mito estará muy presente en la historia de España .

El mito de los comuneros será un verdadero referente en la décadas de los 70 y 80 del siglo XX en la formación de la Autonomía de Castilla y León tras la dictadura franquista. Durante la dictadura se había llevado a cabo una fuerte política centralista, que en cuanto el régimen totalitario dio muestras de decadencia se fueron expresando cada vez con más fuerza sentimientos nacionalistas, sobre todo en la periferia. Durante la dictadura el mito comunero y su espíritu liberal permanecieron ocultos hasta los años finales, donde afloraron los sentimientos de libertad, democracia y autonomía. La visión que se consideró en esta época del movimiento de las comunidades fue el de primera revolución moderna de la búsqueda parlamentaria (Berzal, 2008, pp. 304-306).

En Castilla y León la época de la Transición estará enfocada hacia formación autonómica. Durante el franquismo había sido considerada como una región fuertemente centralista y franquista, visión que se buscó combatir. Es a partir de 1975 cuando la izquierda política y la derecha más moderada, comienzan con la búsqueda de la democracia y la afirmación regionalista-autonómica, siguiendo la estela de otras regiones periféricas (Berzal, 2008, pp. 306-308).

Comienza un periodo en el que se crean formaciones regionalistas, destacando entre ellas el Instituto Regional de Castilla y León (IRCL), la Alianza Regional de Castilla y León (ARCL) y el Partido Nacionalista de Castilla y León (PANCAL). Las tres formaciones usan la gesta comunera para explicar su razón de ser y reivindicar una autonomía castellanoleonesa y la rebeldía contra el opresor centralista (Berzal, 2008, pp. 308-310).

La ARCL es una formación creada en 1975 por hombres procedentes del franquismo. Usó elementos comuneros para la reivindicación de Castilla y León. El IRCL se funda en 1976 con el objetivo de conseguir la autonomía para las 9 provincias que actualmente conforman, abierta a Logroño y Santander. El PANCAL se creó en 1977 con el objetivo de conseguir la autonomía de la 11 provincias que formaban Castilla la vieja (las 9 actuales más Logroño y Santander) y poner fin a la discriminación centralista (Berzal, 2008, pp. 308-310).

Instituto y Alianza Regional de Castilla y León llevaron a cabo manifestaciones, y junto con otras plataformas regionalistas impulsaron la celebración de Villalar hasta convertirlo en un símbolo regional. Ambas formaciones irán perdiendo fuerza progresivamente hasta su desaparición (Berzal, 2008, pp. 308-310).

La primera convocatoria de Villalar se llevó a cabo en 1976 pese a no ser autorizada por las instituciones. Asistieron 400 personas, siendo objeto de una carga policial. Este hecho fue comparado con la carga de las tropas realistas contra los comuneros, pero esta vez a través de las fuerzas centralistas. Esta carga provocó un sentimiento autonómico que hasta el momento no había tenido tanto seguimiento

(Berzal, 2008, pp. 312-313).

Desde el año 1977 (ya autorizado por la administración) cada 23 de abril el ritual regionalista en la campa de Villalar que fueron derrotados los comuneros. En ella se planteará a los comuneros como luchadores contra la opresión y la pérdida de las libertades de Castilla tras la derrota de Villalar (Berzal, 2008, p. 313).

Tras conseguir la autonomía el 25 de febrero de 1983, la fiesta de Villalar ha tomado la función de perdurar el sentimiento regionalista, promocionando los rasgos culturales de la región. En 1986 fue oficializada como fiesta de la comunidad a través de la Ley 3/1986 de 17 de abril:

“Los pueblos precisan de símbolos de identidad en los que se reconozcan y sobre los que se proyecten tanto su pasado histórico, como las metas a las que previsiblemente deben conducir sus esfuerzos individuales y colectivos. De conformidad con esto el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Castilla y León recoge en su artículo 4º los blasones y bandera que, identificando la Comunidad en la presente y hacia el futuro, incorpora al mismo tiempo aquellas señas emblemáticas que fueron propias de los primitivos reinos de Castilla y León cuya heredad se reivindica en el preámbulo del Estatuto.

Se hace preciso completar el conjunto simbólico de Castilla y León instituyendo por la Ley la fiesta de la Comunidad que sea a la vez homenaje a los antepasados y promesa ante quienes sigan en el afán de mejora de las condiciones de vida de los castellanos y leoneses. La Comunidad de Castilla y León recogiendo lo que ha sido el sentimiento tradicional y espontáneo de la mayoría del pueblo, cuando se ha propuesto solidariamente recordar y festejar a todos los que en estas tierras defendieron sus peculiaridades y libertades, determina como día de la fiesta de la Comunidad aquel día en que cada año se conmemora el acto supremo a partir del cual el modelo político de relaciones y gobierno propios se sustituye por otro en el que primaron intereses foráneos a los de las gentes del común de estos reinos.

Por ello, el 23 de abril ha permanecido en la memoria colectiva del pueblo que, consciente de la trascendencia que tuvo para la determinación de su evolución y

desarrollo, ha reivindicado siempre como fecha ilusionada para la recuperación de su libertad y autogobierno en la solidaridad y unidad de España.”

5. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

5.1. CONTEXTUALIZACIÓN

Este proyecto está pensado para ser llevado en un colegio de recursos medios, en el 5º curso de Educación Primaria. Integrado dentro del curso académico, lo trataremos dentro del trabajo con la historia que parte de desde la Edad Media hasta el siglo XVIII, incluyendo este proyecto en en la transición de la Edad Media a la Edad Moderna. Este proyecto se llevará a cabo a los largo de dos semanas.

El conjunto de actividades están pensadas para ser llevadas a cabo en en el área de Ciencias Sociales, aunque de forma interdisciplinar la actividad 3 puede ser llevada a cabo en la materia de plástica, dentro del área de educación artística.

Las actividades serán realizadas por un grupo de 16 niños de edades comprendidas entre 10 y 11 años. En esta edad los alumnos tienen ya unas capacidades con las que pueden aprender la historia más fácilmente, además de crear estrategias favorables para el trabajo en grupo.

5.2. METODOLOGÍA

5.2.1. ¿Que es el aprendizaje cooperativo?

“Los buenos equipos acaban por ser grandes equipos cuando sus integrantes confían los unos en los otros lo suficiente para renunciar al "yo" por el "nosotros"”. Esta frase fue enunciada por Phil Jackson, uno de los entrenadores más exitosos de la

historia del baloncesto. Estas palabras que parecen muy sencillas y a la vez muy obvias, son clave a la hora de entender que es el aprendizaje cooperativo. En el aula nos encontramos con un grupo de niños que desde pequeños están acostumbrados a llevar una vida escolar mayoritariamente individual en la cual se encuentran en un clima de competitividad con el resto de compañeros por alcanzar la nota más alta posible, y a la que no todos pueden llegar. Con el aprendizaje cooperativo se busca que ese grupo se convierta en un equipo, en el cual los alumnos a veces tengan que renunciar a ese “yo” individual para trabajar para el grupo y alcanzar un bien común para el “nosotros”. Esto consigue que el sujeto ayude al grupo, y el grupo ayude al sujeto cuando este lo necesite.

El trabajo cooperativo no solo es una fantástica herramienta para trabajar un conocimiento teórico concreto, si no que es un método que ayuda a desarrollar las relaciones sociales entre los miembros de la clase y a mejorar el ambiente de la clase gracias a la mayor confianza en los demás que se adquiere. El llevar grupos de trabajo en los cuales forman parte los alumnos que tiene mas dificultades ayudará a estos a sentirse parte activa de la clase, con lo que se consigue un fuerte refuerzo en la autoestima de estos alumnos.

El aprendizaje cooperativo tiene como una característica muy marcada, el trabajar haciendo ver a los alumnos que su trabajo repercute en los demás, lo que les provoca la sensación de tener una cierta responsabilidad hacia sus compañeros. Esta responsabilidad, en algunos casos, podrá conseguir que el alumno se muestre más dispuesto al trabajo y al esfuerzo con el fin de ser un gran aporte al grupo.

Johnson, Johnson y Holubec definieron el aprendizaje cooperativo como: “*El empleo didáctico de grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás*”. Para estos autores el aprendizaje cooperativo no se concibe sin una conciencia grupal de los alumnos, en la que son una pieza de un todo, pero un todo que no funciona sin todas las piezas (Johnson, Johnson y Holubec, 1994, p. 5).

“El designar simplemente tareas a un grupo sin estructura y sin papeles a desempeñar es trabajo en grupo, que no quiere decir lo mismo que aprendizaje cooperativo” Kagan (1994). El aprendizaje cooperativo tiene que estar estructurado de tal manera que se produzca una necesidad del trabajo de los demás por parte del individuo para alcanzar el objetivo de aprendizaje, mientras que el resto de los compañeros necesitarán el del individuo, por lo que no es contempla un trabajo en el que unos aporten mucho y el resto llevan a cabo un trabajo “parásito” aprovechándose del trabajo ajeno, aportando muy poco.²

5.2.2. Características del aprendizaje cooperativo

Dentro de la idea general del aprendizaje cooperativo cada uno de los autores que han trabajado o investigado sobre este tema tienen distintas maneras de ver esta metodología. Estas diferencias son mínimas, y tienden a estar más visibles a la hora de llevar a cabo los diferentes proyectos. Aunque hay algunos autores que a la hora de exponer las características del aprendizaje cooperativo utilizan exponen diferentes características, aquí vamos a exponer las formuladas por Jonhson, Johnson y Holubec (1994) que tienen por finalidad conseguir que los equipos de trabajo sean realmente cooperativos:³

- 1. Interdependencia positiva:** Es fundamental para el correcto trabajo cooperativo que todos aporten correctamente su parte a el grupo. Todos los componentes tienen que depender de todos sus compañeros sin excepción, para conseguir alcanzar el objetivo. Es tarea fundamental del profesor concienciar a los alumnos de esto, ya que hay evitar que algunos alumnos se aprovechen de otros.³
- 2. Responsabilidad individual:** Cada alumno tiene el cometido de lograr sus objetivos y ayudar a sus compañeros en todo lo posible para que ellos también lo consigan. Cuanto más alta sea la interdependencia positiva más alta es la

² http://www.hekademos.com/hekademos/media/articulos/08/05_Aprendizaje_cooperativo.pdf

³ http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.eus/r43detail/es/contenidos/informacion/dia6/es_2027/adjuntos/zu

responsabilidad de cada uno. Los alumnos deben tener presente que si ellos no llevan a cabo aquello que les corresponde, repercutirá negativamente en sus compañeros.³

- 3. Interacción personal:** El aprendizaje cooperativo es un método en el cual a diferencia del trabajo en grupo no puede hacerse en la distancia. Es necesario que los miembros del grupo interactúen, discutan, expongan expliquen su visión de los elementos a los demás para alcanzar los objetivos previstos.³

- 4. Integración social:** En el aprendizaje cooperativo al trabajar en grupos un factor muy importante por parte del profesor es ayudar a los alumnos a gestionar los distintos roles que puedan aparecer y que repercutan negativamente durante el proyecto. Trabajar en equipo no significa que se esté trabajando bien como grupo. Este aspecto debe ser evaluado por el profesor para obtener información de donde pueden surgir fallos y posteriormente corregirlos.³

- 5. Evaluación grupal:** Esta valoración tiene que mostrar en que punto se están consiguiendo los objetivos marcados y el trabajo en grupo está siendo bueno. Los grupos deben determinar que las acciones de sus miembros están siendo positivas o negativas y que estrategias llevarán a cabo para revertir esa situación negativa.³

5.2.3. Aprendizaje cooperativo en el aula

A la hora de pensar en un aula, se puede llegar a creer a priori en una clase idealizada totalmente homogénea en la que todos los alumnos muestran las mismas capacidades. Pero a estas alturas ya sabemos que esto no es así, ya que la clase está compuesta niños muy diferentes, características que deben ser vistas como una fuente de enriquecimiento del grupo y no como un problema.

Como expone Pujolàs, el profesor debe buscar la manera de trabajar con grupos

de diferentes ritmos anteponer unos alumnos a otros. Para esto hay que evitar que los alumnos lleven a cabo aprendizajes basados en la individualidad y la competitividad. La individualidad segregará aún más a la clase, dificultando la integración de aquellos alumnos que muestran más diferencias con respecto a la mayoría. La competitividad consigue que los alumnos vean a sus compañeros como rivales que pueden privarles de su objetivo de alcanzar la nota más alta de la clase. De esta manera se fragmenta cada vez más el grupo. La única manera de aprovechar las diferencias de los individuos dentro del grupo es a través del trabajo cooperativo en el que todos tienen algo propio que aportar al resto, y aquello en lo que encuentra dificultades aparecerá la ayuda de algún compañero para resolver esa situación. La fragmentación o individualización de la clase también repercute en el papel del profesor, ya que le resultará más fácil trabajar con un grupo que ir por turnos dependiendo del nivel que presenten (Pujolàs, 2008, pp. 25-28).

Para pasar de estos trabajos individualizados y competitivos a poder llevar a cabo un aprendizaje cooperativo con garantías Pujolàs clasifica los recursos a llevar a cabo en tres ámbitos de intervención:

- **Ámbito de intervención A:** Trabaja la unión del grupo y la predisposición al trabajo para cooperar. El profesor debe de trabajar antes y durante diferentes dinámicas para que el clima de trabajo entre todos los componentes del grupo sea positivo. Estamos ante la necesidad que los alumnos sean conscientes que la necesidad de todos los miembros es real, si no queremos fracasar en la puesta en práctica del proyecto. El profesor utilizará con asiduidad momentos en los que crea oportuno que puede utilizar dinámicas de grupo o juegos cooperativos para favorecer los lazos de la clase (Pujolàs, 2009, pp. 23-27).
- **Ámbito de intervención B:** Se busca la eficacia del trabajo en grupo. El trabajo de cooperación debe ser una herramienta que consiga que los alumnos aprendan unos contenidos que han sido previamente fijados. No solo basta con ser un grupo en el que reine la armonía, sino que hay que enseñar a los alumnos a crear sus propias estrategias grupales para conseguir los objetivos. La normalización y familiarización de los alumnos con este tipo de trabajo facilitará su puesta en

práctica en el futuro (Pujolàs, 2009, pp. 30-39).

- **Ámbito de intervención C:** Se busca conseguir que el trabajo en equipo se visto como un contenido a enseñar. Las actuaciones serán llevadas a cabo con el fin de enseñar a trabajar en equipo para que no solo se quede su uso en la realización de un proyecto concreto, sino realizarlo en distintas áreas de manera estructurada, favoreciendo al desarrollo de competencias como puede ser la comunicativa (Pujolàs, 2009, pp. 47-49).

5.3. CONTENIDOS

Generales:

- Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas) para elaborar síntesis, comentarios, informes y otros trabajos de contenido social.
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información para aprender, compartir y presentar conclusiones.
- Utilización, interpretación y lectura de diferentes lenguajes textuales, gráficos, códigos numéricos, cartográficos y otros, del entorno social próximo.
- Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información, recogiendo las ideas principales, obtenidas mediante diferentes métodos y fuentes de carácter científico, geográfico e histórico.
- Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo desarrollando habilidades sociales que favorezcan la colaboración, la igualdad entre los hombres y las mujeres y valorando la importancia de la contribución de todos.

- Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.

Específicos:

- Llegada de una nueva dinastía: Los Habsburgo.
- Familia de Carlos I.
- Herencia que recibe Carlos I.
- Principales conflictos internacionales en el reinado de Carlos I.
- Principales causas de la guerra de las Comunidades de Castilla.
- Personajes más relevantes que participan en la guerra de las Comunidades de Castilla.

- Emplazamientos más destacados de la guerra de las comunidades de Castilla.
- Símbolos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- Identificación de documentos gráficos.
- Realización de esquemas y resúmenes.
- Reconocimiento de los símbolos de la comunidad.
- Identificación de las diferentes fases de la Guerra de las Comunidades de Castilla.

- Trabajando con los compañeros de forma cooperativa.
- Conociendo y valorando patrimonio de nuestra comunidad.
- Conociendo los personajes más relevantes de la Guerra de las Comunidades de Castilla.

5.4. OBJETIVOS

De etapa:

- Adquirir y desarrollar habilidades sociales que favorezcan la participación en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario, y respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.
- Reconocer en el medio natural, social y cultural cambios y transformaciones relacionados con el paso del tiempo, e indagar algunas relaciones de simultaneidad y sucesión para aplicar estos conocimientos a la comprensión de otros momentos históricos, subrayando la aportación de Castilla y León.

Específicos:

- Identificar los territorios que recibe Carlos I.
- Indicar los conflictos exteriores más destacados de Carlos I.
- Situar correctamente los hechos más destacados de Carlos I.
- Interpretar recursos gráficos.
- Indicar las causas del comienzo de la Guerra de las Comunidades de Castilla.
- Identificar a las personas más relevantes de la Guerra de las Comunidades de Castilla.
- Relacionar hechos relevantes del conflicto con el lugar en el que sucedieron.
- Identificar los símbolos de la comunidad.

5.5. COMPETENCIAS

En este proyecto se busca trabajar con las Competencias Clave. Aunque se va a intentar trabajar con todas, unas competencias van a tener más peso que otras:

- Competencia en comunicación y lingüística: En la realización de las actividades los alumnos tienen que buscar información y resumirla, además de transmitírsela a sus compañeros.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: Esta competencia no tiene mucho peso en este proyecto, aunque se trabaja en el manejo de fechas y línea del tiempo.
- Competencia digital: Las TIC son usadas en este proyecto, sirviendo de herramienta a la hora de encontrar información y al realizar actividades interactivas.
- Aprender a aprender: Esta competencia tiene mucha importancia, ya que en este proyecto los alumnos tienen que organizarse tanto para el trabajo individual como cuando les toca trabajar con sus compañeros.
- Competencias sociales y cívicas: En un proyecto en el que prima el trabajo con los compañeros es fundamental potenciar un clima favorable en el que se respeten las opiniones de los demás.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: En este proyecto los alumnos tienen que traspasar sus ideas internas para que sus compañeros las entiendan.
- Conciencia y expresiones culturales: En este trabajo se busca que los niños tengan una conciencia del patrimonio de nuestra comunidad, teniendo presente en las actividades algunos ejemplos de ello.

5.6. TEMPORALIZACIÓN

Para llevar a cabo este proyecto dedicaremos 5 sesiones de 50 minutos y dos de 25 (Una sesión de 50 minutos partida en 2).

ACTIVIDAD 1	SESIÓN 1
	SESIÓN 2
ACTIVIDAD 2	SESIÓN 1
	SESIÓN 2
	SESIÓN 3
ACTIVIDAD 3	SESIÓN 1
	SESIÓN 2

5.7. ACTIVIDADES

Actividad 1: CARLOS I, EL REY EXTRANJERO

Objetivos:

- Identificar los territorios que recibe Carlos I.
- Indicar los conflictos exteriores más destacados de Carlos I.
- Situar correctamente los hechos más destacados de Carlos I.
- Interpretar recursos gráficos.

Contenidos:

- Familia y Herencia que recibe Carlos I.
- Conflictos internacionales de Carlos I.

Desarrollo:

Sesión 1:

Lo primero que haremos para llevar a cabo esta actividad será dividir a la clase en grupos de 4 personas (grupo principal). Los grupos los habrá formado el profesor buscando conseguir grupos muy heterogéneos en cuanto a las características de sus componentes.

Una vez estén ya agrupados se asignará un número del 1 al 4 a cada miembro de los grupos. Más tarde se explica las partes de la actividad (Anexo 1): 1- Mapa, 2- árbol genealógico, 3- pintura 4- línea del tiempo. Tras la explicación y la resolución de las dudas que pudieran surgir, se reúnen todos los alumnos que tienen el mismo número (grupo secundario), ya que serán los encargados de convertirse en los expertos de ese tema para trabajarlo. Los alumnos se repartirán el trabajo a llevar a cabo de modo que cada uno se encargará de una parte del tema que les ha tocado, para luego crear un conocimiento común.

Sesión 2:

Esta sesión comenzará con cada alumno volviendo a su grupo principal en el que será el encargado de transmitir esos conocimientos al resto de su grupo. En los últimos 15 minutos de esta sesión se pasará un cuestionario individual acerca de lo trabajado (Anexo 2), recogiendo el profesor solo el de un componente de cada grupo.

Materiales:

- Fichas con los recursos gráficos.
- Documentos físicos y ordenadores.

Actividad 2: A LA GUERRA COMUNEROS

Objetivos:

- Indicar las causas del comienzo de la Guerra de las Comunidades de Castilla.

- Identificar a las personas más relevantes de la Guerra de las Comunidades de Castilla.
- Relacionar hechos relevantes del conflicto con el lugar en el que sucedieron.

Contenidos:

- Causas de la guerra de las Comunidades.
- Personajes más relevantes que en ella participan.
- Emplazamientos más destacados del conflicto.

Desarrollo:

Sesión 1:

Lo primero que haremos para llevar a cabo esta actividad será dividir a la clase en grupos de 4 personas, procurando que sean diferentes a los que se hicieron en la actividad 1 pero que mantenga la heterogeneidad de las características de sus componentes.

Posteriormente, se asignará a cada grupo uno tema sobre el que tendrán que trabajar para convertirse en expertos, explicando el profesor brevemente en que consiste cada parte y resolviendo alguna duda que pudiera surgir. Cada grupo comenzará la recopilación de información sobre su tema para convertirse en expertos.

Sesión 2:

En la segunda sesión, se reunirán los distintos grupos con el fin de transmitir sus conocimientos al resto y recibir el de los otros grupos, creando un conocimiento global.

Sesión 3:

Al comenzar esta sesión se escogerá a un miembro de cada grupo al azar, que tendrá que realizar una actividad (Anexo 3).

Materiales:

- Documentos físicos y ordenadores.

- Pizarra digital.

Actividad 3: EL RINCÓN DE MI COMUNIDAD

Objetivos:

- Identificar los símbolos de la comunidad

Contenidos:

- Los símbolos de la comunidad

Desarrollo:

Sesión 1:

En esta sesión se formarán otros 4 grupos entre los alumnos, siendo diferentes a los creados en las dos actividades anteriores. Lo que se intentará llevar a cabo en esta actividad es formar un rincón en la clase en la que se conmemore al fiesta de la comunidad. A cada grupo se le encargará una parte de la que se tendrán que encargarse de representar. Las partes que se sortearán y tendrán que representar son:

- La bandera de la comunidad
- El escudo de la comunidad
- Mapa de las provincias de la comunidad
- El título del rincón

Una vez terminado se colocarán en un rincón de la clase.

Materiales:

- Láminas
- Materiales de dibujo

5.8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La valoración de esta propuesta didáctica se llevará a cabo a través de la suma de los diferentes resultados obtenidos. Con esta evaluación vamos a buscar calificar tanto los contenidos aprendidos como su proceso de adquisición.

Para la evaluación de cada alumno tendremos en cuenta:

Calificación del alumno	25,00%	Calificación de su grupo en la actividad 1
	25,00%	Calificación de la clase en la actividad 2
	50,00%	Rúbrica hecha mediante observación del profesor

Rúbrica de Calificación

	3	2	1	0
Conciencia de responsabilidades: Individuales y de grupo	Posee una conciencia de responsabilidad eficiente y eficaz, tanto de grupo como individual	Posee una responsabilidad positiva, tanto individual como de grupo	Falta nivel de responsabilidad grupal	No hay responsabilidad individual ni de grupo
Dominio del tema	El dominio del tema es sobresaliente	El dominio del tema es bueno	Dificultades en el dominio del tema	No domina el tema

Transmisión de conocimientos	Transmite sus conocimientos de forma fácil y eficaz	Buena transmisión de sus conocimientos	Muestra alguna dificultad a la hora de transmitir sus conocimientos	Muestra problemas a la hora de transmitir sus conocimientos
Uso de fuentes de información	Ha usado varias y diferentes fuentes de información	Ha usado varias fuentes de información	Ha utilizado pocas fuentes de información	Apenas ha utilizado fuentes de información
Trabajo en equipo	Muestra facilidad para trabajar en equipo	Trabaja bien en equipo	Muestra alguna dificultad para trabajar en equipo	Muestra problemas para trabajar en equipo
Resolución de problemas	Se enfrenta a los problemas que surgen encontrando soluciones con facilidad	Se enfrenta a los problemas que surgen buscando soluciones	Le cuesta encontrar soluciones a los problemas que surgen	No se enfrenta a los problemas que surgen

Los criterios de evaluación en los que nos basaremos serán:

1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas) siendo capaz de analizar e interpretar la información recibida.

2. Utilizar los distintos recursos para obtener información, recogiendo datos para aprender, realizar exposiciones, compartir conocimientos y expresar contenidos de Ciencias Sociales.

5. Valorar el trabajo en equipo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable y adoptando un comportamiento constructivo que acepte las diferencias hacia las ideas y aportaciones ajenas.

9. Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.

2. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos más relevantes de la Edad Moderna en España para adquirir una perspectiva global del auge y declive de la Monarquía Hispánica y la evolución cultural y social asociada.

6. Desarrollar la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado, valorando la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la Historia y como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar.

6. CONCLUSIONES FINALES

Cabe destacar que este proyecto no ha podido ser llevado a cabo en el aula de un colegio. Esto es una tara a la hora de dar un diagnóstico tanto de los aspectos positivos como los negativos que puedan aparecer durante se está realizando el mismo. Cuando se pensó la propuesta se imagino una clase en la cual no están acostumbrados al trabajo en equipos o grupos ni en el cooperativo, sino en un aprendizaje individualizado.

La realización de este trabajo ha sido una buena herramienta con la cual plasmar los conocimientos adquiridos durante el grado. También me ha permitido profundizar en la enseñanza de las Ciencias Sociales, y sobre todo en la enseñanza de la historia.

En el proceso de preparar el trabajo he tenido que buscar y seleccionar información y, crear una propuesta didáctica para ser llevada a un aula de educación primaria. Al diseñar el proyecto he tenido que familiarizarme con algunas herramientas que hasta ahora no había utilizado con a la hora de programar, como pueden haber sido los recursos TIC utilizados para crear las actividades.

El preparar un proyecto sobre un hecho tan importante dentro de nuestra región ha supuesto que yo mismo también haya adquirido gran cantidad de conocimientos

nuevos sobre este tema. Además de haber aprendido estos conocimientos históricos también me ha servido para aprender sobre una metodología de trabajo en las aulas como es el aprendizaje cooperativo, en el que los alumnos son protagonistas del proceso aprendizaje de una manera que no es corriente ver dentro de las aulas de primaria.

A la hora de crear una propuesta didáctica hay que tener muy presente aquello que queremos conseguir y cual va a ser la forma de conseguirlo, en esta propuesta didáctica he buscado que los alumnos trabajen la historia creándola ellos a través de la investigación y de la recopilación por si mismos y, que además la historia es divertida y fundamental para entender la sociedad en la que vivimos.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y WEBGRAFÍA CONSULTADA

- Alonso García, D. (2009). *Breve historia de los Austrias*. Madrid: Nowtilus.
- Berzal de la Rosa, E. (2008). *Los comuneros. De la realidad al mito*. Madrid. Silex.
- Johnson, Johnson y Holubec. (1994). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Virginia. ASCD.
- Pérez, J. (1989). *Los Comuneros*. Madrid. Historia 16.
- Picavea Matilla, E. (2001). *La Corona de Castilla en la Edad Media*. Madrid. AKAL.
- Pujolas, P. (2008). *9 ideas clave para el aprendizaje cooperativo*. Barcelona. Grao.
- Pujolas, P. (2009). “*VI jornadas de cooperación educativa con iberoamérica sobre educación especial e inclusión educativa*”. Universidad de Vic.
- Soisson, J.P. (2000). *Carlos V*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Traver, García y Gonzalvez. (2011). *El aprendizaje cooperativo desde una*

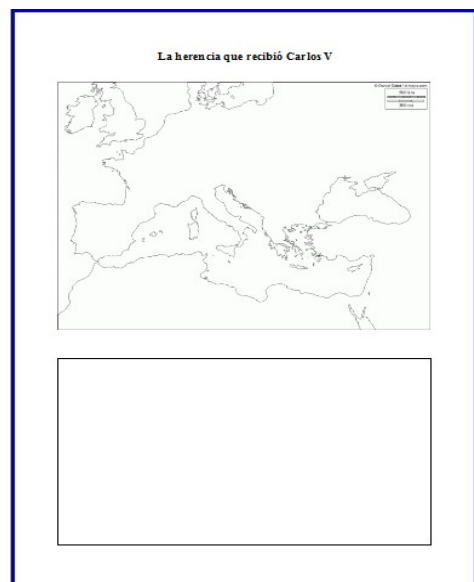
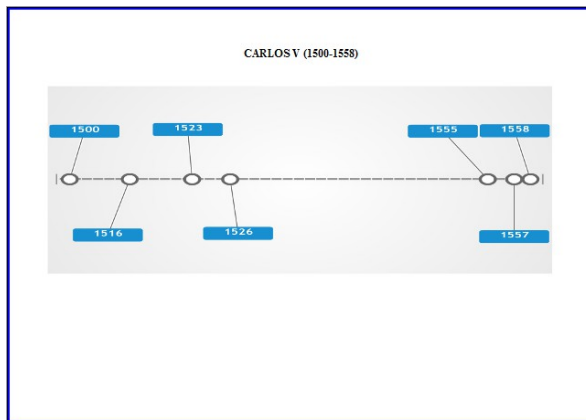
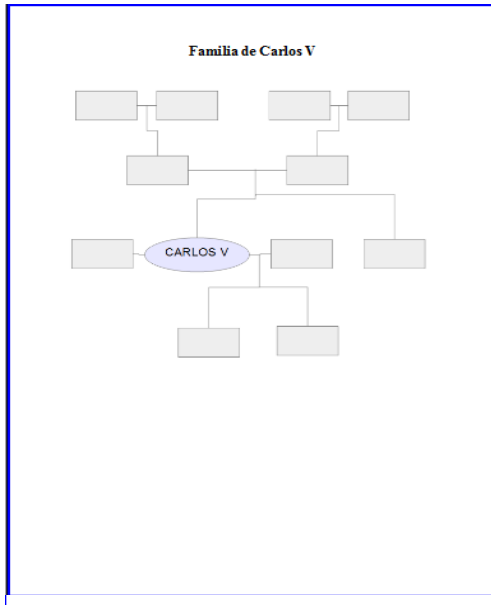
perspectiva ética. Estudios sobre educación.

- Valdeón Baruque, J. (2009). *Los orígenes históricos de Castilla y León*. Valladolid: Ámbito.

- <http://blogs.ua.es/javierpereztorregrosa/2010/11/08/herencias-de-carlos-i/>
- <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOCL-h-1986-90009&lang=gl>
- http://www.hekademos.com/hekademos/media/articulos/08/05_Aprendizaje_cooperativo.pdf
- <http://www.mcncbiografias.com/app-bio/do/show?key=isabel-i-reina-de-castilla-y-leon>
- http://www.stecyl.es/LOMCE/Primaria/Orden_Curriculo_BOCyL.pdf
- http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.eus/r43-datail/es/contenidos/informacion/dia6/es_2007/adjuntos/zubirik_zubi/materiales_educacion_primaria/CURRICULUM/32__apren-coop.pdf

8. ANEXOS

ANEXO 1



ANEXO 2

Prueba 1 **Grupo:**_____

Nombre:_____ **Apellidos:**_____

1)¿Qué dinastía comienza a reinar en España con Carlos I?

2)¿Quién era el abuelo paterno de Carlos I?

3)¿Quién era el padre de Carlos I?

4)¿En qué año nació Carlos I?

5)En qué año murió Carlos I?

6)¿Con qué sultán otomano se enfrentó Carlos I?

7)¿Con qué país gobernado por Francisco I tuvo conflictos España?

8)¿A qué abuelo o abuela perteneció el ducado de Borgoña?

ANEXO 3

100
PUNTOS

00:15
TIEMPO

2. 

Responde a estas preguntas
¿Que día se produjo la derrota de Villalar?






- 1 de mayo
- 25 de diciembre
- 17 de marzo
- 23 de abril

Anterior 2/10 Siguiente

0 / 1
NUM. INTENTOS

100
PUNTOS

00:32
TIEMPO

LÍDER COMUNERO SALMANTINO AJUSTICIADO EN VILLALAR.	
LÍDER REVOLUCIONARIO SEGOVIANO AJUSTICIADO EN VILLALAR.	
LÍDER COMUNERA, FUNDAMENTAL EN TOLEDO TRAS LA DERROTA DE VILLALAR.	
LÍDER COMUNERO TOLEDANO AJUSTICIADO EN VILLALAR	
REY CONTRA EL QUE COMBATIERON LOS COMUNEROS.	

0/2 NUM. INTENTOS

100 PUNTOS

00:05 TIEMPO

La Guerra de las Comunidades fue un conflicto que sucedió en la Corona de .

Algunas de las causas fueron la ocupación de puestos de poder por parte de o la subida de .

Las tropas comuneras tomaron , donde se encontraba la reina , aunque posteriormente perderían la localidad a manos de las tropas del rey.

Finalmente, el día de de los comuneros fueron derrotados en y, al día siguiente Juan de Padilla, Juan Bravo y fueron Ejecutados.

La resistencia comunera todavía duró algunos meses más en

Palabras para completar los espacios

23 Maldonado Juana

impuestos María Toledo

extranjeros Villalar Castilla

1521 Pacheco Tordesillas

abril Francisco

Comprobar

0/2 NUM. INTENTOS

33 PUNTOS

00:25 TIEMPO

Haz click en: **Localidad en la que las tropas comuneras fueron derrotada el 23 de abril de 1521**

VILLALAR

TORDESILLAS

MEDINA DEL CAMPO

TOLEDO